



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER**

Chima, Santander, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso Ejecutivo de Menor Cuantía con Garantía Hipotecaria
Demandante: COOMULDESA LTDA
Demandados: YESID MATEO CASTELLANOS BENITEZ Y FLORINDO
CASTELLANOS GUTIERREZ
Radicado: 68-176-40-89-001-2021-00002-00

Vencido el término de traslado, el cual transcurrió en completo silencio, se declara en firme el nuevo avalúo comercial visible a folios ciento cuarenta (142) al folio ciento sesenta (160) del expediente, realizado por el perito evaluador Guillermo Jimenez Sarmiento, presentado sobre el bien inmueble trabado en esta litis, e identificado con la matrícula inmobiliaria 321-7275.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Alfredo Javier Pinedo Campo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Chima - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
41b69a6943a9c7c04324feb46b45f98bd71582e5470500bda7cb54882be3ea90

Documento generado en 05/11/2021 03:41:29 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>